

Ayer fué elegido Soberano Pontífice el Cardenal Pacelli

REUNION DEL GOBIERNO

Ayer se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del Caudillo

EL NUEVO PAPA HA TOMADO EL NOMBRE DE PIO XII

La designación del eminente purpurado fué acogida con clamorosas ovaciones. Pio XII dio la bendición al gentío congregado en la Plaza de San Pedro

Nuevo subsecretario de Asuntos Exteriores.-Ampliación de plazo para el canje ordinario de billetes.- Se nombró gobernador civil de Valencia al que lo es de Zaragoza

Ayer, se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado. La reunión terminó a las once y media de la noche, a cuya hora el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal: El ministro de Asuntos Exteriores informó al Consejo de la situación internacional. El de Educación Nacional, dió cuenta de los trabajos de la Comisión de recuperación del Tesoro Artístico. Ha sido aprobada una ley restableciendo la exención de la contribución territorial aplicable a los bienes de la Iglesia. Se han aprobado los siguientes decretos: Sobre ingresos de registro por entidades aseguradoras de accidentes del trabajo. Ampliando el plazo de canje ordinario de billetes del Banco de España. Autorizando para abrir un sorteo de Lotería con objeto de incrementar los recursos del fondo de protección beneficio-social. Y disponiendo sea de la competencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, el conocimiento y fallo de los recursos contra las resoluciones de la Administración Central anteriores al 18 de Julio de 1936. Se han aprobado también varios expedientes de concesión de créditos y otros de libertad condicional. Ha sido nombrado subsecretario de Asuntos Exteriores, don Domingo de las Bárcenas y gobernador civil de Valencia don Francisco Planas Tovar, que lo era de Zaragoza.

La vida en los Ministerios

Ministerio de la Gobernación

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recibió la visita del señor marqués Paternó de Sosa, Bailío de la Soberana Orden de Malta que le hizo entrega de las insignias de la Gran Cruz Magistral de dicha Orden, que recientemente le fué otorgada por S. A. Serenísima el Príncipe Chiggi, Gran Maestre de la Orden. También fué cumplimentado el señor ministro por el general inspector de la Guardia Civil, señor Fernández Pérez.

En la Vicepresidencia del Gobierno

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana, ha recibido las siguientes visitas: embajador de Portugal señor Teotónio Pereira; ministro de Japón Makoto Yano ministro de la Orden de Malta, Marqués de Paterno y don Juan March.

LA MULTITUD ESPERA EL RESULTADO DEL ESCRUTINIO

ROMA.—Una enorme multitud está reunida en la Plaza de San Pedro en espera del resultado del primer escrutinio del cónclave de esta mañana. Hasta las 11,15 (hora italiana) ninguna señal afirmativa se había desprendido de la chimenea. Se espera el resultado de la segunda vuelta del escrutinio que ha sucedido inmediatamente y que será anunciado entre las 11,45 y las 12 (hora italiana).—STEFANI.

EL SEGUNDO ESCRUTINIO HA DADO RESULTADO NEGATIVO

ROMA.—El segundo escrutinio del Cónclave ha dado resultado negativo. Alas 12,18 un humo negro se desprendió de la chimenea. El tercer escrutinio jugará esta tarde a las 17,30.—STEFANI COMO SERÁ TRANSMITIDA LA NOTICIA

ROMA.—La elección del nuevo Papa será transmitida inmediatamente por radio a la ciudad de Roma, por la E. I. A. R. por medio de una señal especial que pondrá automáticamente en función todos los alta-vozes instalados en las calles y plazas de la ciudad. Esta señal se hará con un aparato de invención italiana que se usará por primera vez con este motivo permitirá darse cuenta de su éxito para mayores aplicaciones en el aspecto técnico de la radio a distancia.—STEFANI.

LOS CARDENALES MARCHAN DE NUEVO A LA CAPILLA SIXTINA

CIUDAD DEL VATICANO.—Hacia las 15 los setenta cardenales han abandonado sus respectivos departamentos marchando de nuevo a la Capilla Sixtina para proceder al tercer escrutinio que en caso de resultado negativo será seguido de una nueva votación que se cree terminará hacia las 18

(hora italiana). Una multitud de fieles entre los que figuran numerosos extranjeros, invade la plaza de San Pedro.—STEFANI.

A LAS 17,30 LA CHIMENEA LANZA UN HUMO BLANCO, ANUNCIO DE QUE HA SIDO ELEGIDO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO.—Ninguna chimenea del mundo ha atraído jamás la atención, como la chimenea que tan bien se percibe desde la plaza de San Pedro sobre el techo de la Capilla Sixtina de la que se desprende el humo producido por los boletines quemados en la estufa, con paja húmeda en caso de resultado negativo del escrutinio, con el fin de producir un humo negro y con paja seca en caso de resultado positivo, para producir un humo blanco. Esta chimenea tan ilustre está formada por un sencillo tubo pintado de blanco y cuyo extremo rebasa en unos metros sobre el techo de la capilla.

Todo el mundo en la plaza de San Pedro no se preocupa más que por este tubo, que tiene un papel de gran importancia, ya que solamente por el humo que de él se desprende, dan los Cardenales señales de su actividad a los fieles que, toda otra comunicación de cualquier forma entre el recinto del Cónclave y el mundo exterior están impedidas desde ayer noche de forma absoluta.

La introducción de víveres y de correo en el recinto del Cónclave se hace por medio de tornos especiales vigilados estrictamente noche y día con el fin de no interrumpir la clausura de los Cardenales y conclavistas. Esta mañana se ha introducido por estos tornos, solamente algunos víveres frescos y por la tarde se ha dejado pasar el correo después de ser examinado por el Mariscal y guardias del Cónclave.

Nadie sabe si el humo que proximalmente se desprenderá de la chimenea será blanco o negro, pero la multitud está como ipnotizada mirando al tubo y todo el mundo espera que anuncie la elección del nuevo Soberano Pontífice. A las 17,30 (hora italiana) la chimenea lanza un humo blanco anuncio de que ha sido elegido el nuevo Pontífice. La multitud, presa de intensa emoción aclama calorosamente. Los altavoces colocados en la Basílica y en las columnas confirman el anuncio de la histórica elección. Los altavoces invitan a todo el pueblo de Roma a acudir a la plaza de San Pedro para conocer el nombre del nuevo Pontífice y aclamar al nuevo Papa que aparecerá en el balcón exterior de la Basílica y dará su bendición al pueblo de Roma. La emoción de la multitud es enorme y la ansiedad por saber el nombre del nuevo jefe de la cristianidad alcanza un grado raramente registrado.

La noticia de la elección del nuevo Pontífice se ha difundido en forma fulminante por toda la ciudad y la masa de ciudadanos marcha hacia la plaza de San Pedro.

UN HECHO CASI NUNCA REGISTRADO EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA

CIUDAD DEL VATICANO.—Todo el mundo destaca el hecho casi nunca registrado en la Historia de la Iglesia de que en el primer día del Cónclave, en el tercer escrutinio, haya sido elegido el nuevo Papa.

La elección confirma las previsiones formuladas días pasados de que se había llegado a un acuerdo en principio entre los Príncipes de la Iglesia durante el largo período pasado en Roma entre la muerte de Pio XI y la apertura del Cónclave.

Mientras que en la Plaza el público está lleno de impaciencia, en el interior de la Capilla Sixtina, inmediatamente después de la elección, Monseñor Respighi, prefecto de ceremonias pontificias, llamó a los diferentes Maestros de ceremonias a los que dió orden de bajar los baldaguines que cubren todos los pequeños tronos de los Cardenales excepto el del Cardenal Elegido.

El Cardenal Decano, Granito di Belmonte dirigió al recién elegido la pregunta tradicional, o sea si aceptaba ser elegido como Supremo Pontífice. El elegido respondió que no se sentía digno de ocupar tal puesto pero que sin embargo aceptaba la voluntad divina.

El Decano pidió en ese momento, las 18,10, al Cardenal Caccia Dominioni que desde la logia exterior de la basílica proclama al Universo el nombre del nuevo Soberano Pontífice que es el exccelentísimo señor Cardenal Eugenio Pacelli que toma el nombre de Pio XII.—STEFANI.

de los Cardenales saludado con los toques de clarines y honores militares de las tropas, entre aclamaciones formidables de la inmensa multitud reunida en la plaza. Pio XII da varias veces su bendición a la enorme masa de fieles arrodillados en la inmensa plaza y queda por unos minutos en el balcón admirando el magnífico espectáculo del gentío que le aclama sin cesar. El Soberano Pontífice abandona por fin el balcón entre nuevas manifestaciones.—STEFANI.

LA PERSONALIDAD DEL NUEVO PONTIFICE.—NACIO EN ROMA EL 2 DE MARZO DE 1876

CIUDAD DEL VATICANO.—El Cardenal Pacelli nació en Roma el 2 de marzo de 1876; hizo sus estudios en Roma y obtuvo el título de profesor de Derecho Canónico.

Fué el Cardenal profesor Gasparri quien le aconsejó que abandonara la enseñanza para consagrarse exclusivamente a los asuntos del Vaticano, lo que marcó el principio de su brillante carrera que debía llevarle al cargo de Secretario de Estado bajo el reinado de Pio XI después de haber sido secretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos extraordinarios bajo Pio X y Nuncio Apostólico en Munich con Benedicto XV.

Pacelli fué quien entabló negociaciones entre la Santa Sede y el Gobierno bávaro que terminaron con el concordato firmado en 1924. No se puede olvidar la apasionada actividad desarrollada por él durante su nunciatura a favor de los prisioneros italianos de la guerra mundial.

En 1925 fué trasladado a la Nunciatura de Berlín y logró realizar un concordato también con el Gobierno del Reich. Creado Cardenal por Pio XI a fines de 1929, reemplazó seguidamente al Cardenal Gasparri en el puesto de Secretario de Estado. En 1934 tomó parte como legado Pontificio en el Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires. El Cardenal Pacelli es gran Coller de la Anunciata.

El Cardenal Pacelli al ser proclamado Soberano de la Iglesia Católica, era Arzobispo de la Basílica patriarcal del Vaticano; Prefecto de la Congregación de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios; Gran Canciller del Instituto de Arqueología Cristiana; secretario del Estado de Su Santidad, y pertenecía a numerosas congregaciones y era protector de diversas Ordenes.

COMENTARIO ITALIANO A LA ELECCION DEL PAPA

ROMA.—"Il Giornale d'Italia" en su edición extraordinaria dedicada a la elección del Soberano Pontífice, hace resaltar que el primer período de la Santa Sede vacante y el primer Cónclave en régimen de Concordato entre Italia y la Santa Sede, se han desarrollado dentro de una libertad absoluta y un orden perfecto.

Dice que las aclamaciones de la muchedumbre en la Plaza de San Pedro y la aprobación unánime suscitada en to-

das partes al ser anunciada la noticia por la radio, son un indicio de que el elegido es un hombre de Dios y que los Cardenales de 15 países le han creído el más digno de ascender a la silla romana. A este hombre, los italianos dirigen su pensamiento respetuoso con la certeza de que los miembros de la Iglesia no se han equivocado en la elección.

LA PRENSA INGLESA

LONDRES.—Todos los periódicos londinenses de la tarde han publicado ediciones especiales exaltando al nuevo Papa, y poniendo de relieve principalmente sus altas cualidades diplomáticas.—STEFANI.

PIO XII ES HIJO DE ROMA

ROMA.—En los medios eclesiásticos se hace resaltar que la elección de Pio XII señala la elevación al trono pontificio de un Papa nacido en Roma, y esto 200 años después de la elección del último Papa romano, Inocencio XIII, quien era el Cardenal Conti, y que recibió la tierra en 1721.—STEFANI.

LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK.—La noticia de la elección del Cardenal Pacelli al trono pontificio ha sido dada a conocer por los periódicos en ediciones especiales y ha sido acogida por la opinión pública con la mayor simpatía, ya que se conserva aquí el mejor recuerdo después de su reciente visita.—STEFANI.

LA CORONACION DE PIO XII TENDRA LUGAR EL DOMINGO

ROMA.—Pío XII, después de haberse retirado del balcón desde el cual bendijo a la multitud, volvió a la Capilla Sixtina donde después de haberse puesto la vestidura pontifical y de haber estado largo tiempo, ocupó su puesto en la Silla Gestatoria y recibió la segunda adoración de los Cardenales.

Pío XII, marchó después a la Sala de las Sagradas Vestiduras, depositando los hábitos pontificales, poniéndose la muceta y la Gran Estrella y retirándose a sus habitaciones que ya ocupaba siendo secretario de Estado.

El mariscal y el gobernador del Cónclave abrieron entretanto las puertas de éste y a primeras horas de la noche los cardenales y conclavistas abandonaron el Vaticano. La coronación de Pío XII tendrá lugar probablemente el próximo domingo.—STEFANI.

EL REY EMPERADOR Y EL DUCE FELICITAN AL NUEVO PONTIFICE

ROMA.—El Rey Emperador ha enviado al nuevo Pontífice el telegrama siguiente: En este día solemne la Reina y yo hacemos llegar a S. S. nuestra viva felicitación y nuestros mejores votos de prosperidad eterna.

El Duce ha enviado al nuevo Pontífice Pío XII el siguiente despacho: El pueblo italiano participa de la alegría del mundo católico por la feliz elección del Pontificado de S. S. Yo ruego que acójas los respetuosos homenajes del Gobierno Fascista y el mio personal.—STEFANI.

El general Yagüe, en Burgos

Se encuentra en Burgos el glorioso general jefe del Cuerpo de Ejército Marroquí, don Juan Yagüe.

El ilustre general, realizó ayer una visita al alcalde, con el que mantuvo una cordial entrevista, en el curso de la cual agradeció al Ayuntamiento el alto honor que le había concedido nombrándole hijo adoptivo de la ciudad, a cuya distinción dijo que sabía corresponder haciéndose digno de ella en todo momento.

Después visitó al presidente de la Diputación para testimoniar también su reconocimiento a la Diputación que le felicitó recientemente con motivo del glorioso final de la campaña de Cataluña.

GOBIERNO CIVIL

No se permitirá la entrada en Avila de no ser por causa justificada

El señor gobernador civil de Avila, me dice lo siguiente: "Por exceso de población civil y circunstancias actuales de la España Nacional, ruego haga saber a cuantas personas intenten venir de esa provincia, que no les será permitida la entrada de no ser por causa justificadísima".

Lo que se hace público para general conocimiento. El gobernador civil Antonio Almagro.

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 2 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención. ACTIVIDAD DE LA AVIACION.

En el día de ayer, nuestra aviación bombardeó los objetivos militares de los puertos de Sagunto, Valencia y Gandia, así como la base naval de Cartagena, en la que fueron alcanzadas las instalaciones del puerto.

Igualmente lo fué la factoría de San Vicente-Alicante, haciendo impactos en el establecimiento y destruyendo un avión.

Hoy ha sido batida por nuestras escuadrillas la estación ferroviaria de Chillon.

Salamanca 2 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Aoche llegó a Burgos Mr. Rochart

Hoy visitará al conde de Jordana

En las primeras horas de la noche llegó a esta ciudad el director de política del Quai d'Orsay, Mr. Rochart. Dicho diplomático francés viene desfilando como correo de gabinete por el Gobierno de su país a notificar al de Burgos el acuerdo adoptado por el primero de reconocer «de jure» al Gabinete del Generalísimo Franco.

Mr. Rochart visitará hoy al ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana.

Nuestra ciudad es sede de una Reina y su Corte (1706)

Por Ismael G.ª Rámila

procesión fué presidida por el excelentísimo señor Arzobispo, D. Manuel Francisco Navarrete, revestido de pontifical, acompañado del Cabildo, y seguido del Regimiento, que asistía "por Ciudad", presidido por el Corregidor, Marqués de Gaztañaga. Inmediatamente y delante de la presidencia, figuraba en doble fila, un lucidísimo cortejo de Grandes de España, Palacios, Consejeros, etc. Saló la procesión por la puerta principal, bajando por la Librería (Cadena y Eleta), Plaza del Sarmiento, Cerrajería (Paloma), Trascorralles (Lain Calvo); dobló por delante del palacio del Conde de Villariezo, frente a la Plaza de la Chancillería (Alonso Martínez), siguiendo todo a lo largo de la de San Juan, en cuya puerta del poniente fué recibida por el Cabildo parroquial, presidido por su jefe nato, el Abad del Monasterio de San Juan; en esta iglesia, se cantó un motete y varias oraciones, y saliendo la comitiva por la puerta de la plazuela, siguió su recorrido por la Puebla, Plaza Comparada, desde donde S. M. hubo de contemplarla muy a su satisfacción, Mercado Mayor, Puente de Predicadores (San Pablo), Carrera de San Pablo (calle de Valladolid), Plaza de Vega, Plazuela de San Felices, Barriolderas y convento de San Agustín, en cuya capilla del Santísimo Cristo, se celebró una función solemne.

Como si Dios hubiese oído las supplicas de los burgaleses, a partir de estas fechas, la guerra toma rumbo francamente favorable al Rey Felipe. El general Galwey es derrotado por el Duque de Berwick, y el Marqués de las Minas—mal de su agrado—se ve compelido a abandonar Madrid, en el que el Rey hace de nuevo su triunfal entrada el día 10 de Octubre. Maria Luisa, ansiando reunirse con su esposo, salió de Burgos cuatro días después, acompañada del mismo vistoso séquito que en su venida trajo, y desde Torquemada, término de su primera etapa, ordena a su Mayordomo mayor, Conde de Santisteban, dirigir una sentida carta al Regimiento (1), expresiva del agradecimiento de la egregia Señora por la obsequiosa y constante atención de la Ciudad y pueblo burgales.

No era fácil borrar el recuerdo de encanto y simpatía que esta gentil Soberana, de apenas 18 años, dejara durante su dilatada permanencia en nuestra capital, y así, cuando un año después se supo en ella la inminencia del alumbramiento de tan querida Reina, se organizó para la noche del 23 de Julio de 1707, otra procesión del Rosario, análoga a la aquí ya descrita, para impetrar del Altísimo un parto venturoso, a la cual procesión se añadió un triduo solemnitario, organizado en la parroquia de San Lesmes, por la Cofradía de Nuestra Señora de Belén, festividad que tuvo lugar durante los días 23, 24 y 25, predicando el primer día el P. Guardián del Monasterio de San Francisco, en cumplimiento de los deseos del Rey, el segundo, el P. Superior del Colegio de la Compañía, y el tercero, el P. Prior de San Pablo.

Al conocerse en ésta, el 30 de Agosto, el hecho felicísimo del nacimiento de un Príncipe de Asturias (I), venido al mundo el día 27, el Arzobispo ordenó que se echasen a las campanas de nuestra Catedral y de los templos todos, al paso que el Regimiento acordó que se disparasen "voladores" durante todo el día, por valor de "cien reales vellón" y que en la noche lucieran luminarias a lo largo de la muralla. Estas fiestas y regocijos tuvieron su secuela en fechas sucesivas, mereciendo cita especial, entre los profanos, dos acosos de 12 toros cada uno celebrados durante los días 11 y 15 de Septiembre, y entre los religiosos, una concurrencísima procesión de acción de gracias, celebrada el 30 de aquel mes, y un muy solemne segundo triduo con exposición de S. D. M., que organizó la repetida cofradía de Nuestra Señora de Belén, en las fechas del 1 al 3 de Octubre, y en el que pronunciaron sendos sermones, tan elocuentes, enervorizados y de circunstancias, que la hermandad organizadora, acordó concederles los honores de la publicación y regia dedicatoria. Agradecido el Monarca por tan fina atención, y deseando mostrar su complacencia a esta piadosa asociación que tan reiteradas muestras de su afectión le daba, otorgóle el título preciado de "Real Cofradía". La hermandad, justamente orgullosa por esta distinción, colocó en lo alto del altar central de su capilla, el escudo y armas reales que aun hoy día subsisten.

Y con ello da fin la evocación de esta verdadera y ejemplar remembranza; aunque cronista no muy autorizado, me atrevo a darla a luz, porque habla mucho y bien, en pro de la leal y augusta Cabeza de Castilla.

(1) En el correr del tiempo, fué llamado Rey de España con el nombre de Luis I.

(1) Actas Municipales. 1706-folio 285.

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente

CIRCULAR NUM. 38

Importantisima para los comerciantes e industriales que venden artículos o tienen servicios sujetos al recargo establecido a favor del Subsidio al Combatiente

Con el fin de que el público en general y especialmente los comerciantes e industriales arriba indicados no aleguen ignorancia de las disposiciones legales que han de aplicarse desde 1.º de marzo actual, para la percepción del recargo establecido en favor del Subsidio al Combatiente, se insertan a continuación los artículos sexto y séptimo del Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 20 de enero último, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 2 de febrero próximo pasado y en el de la provincia correspondiente al 10 del mismo.

A renglón seguido, cada uno de los apartados de dicho artículo 6.º y del séptimo, ha creído conveniente esta Comisión Provincial dar algunas instrucciones, de acuerdo con las recibidas de la Superioridad, para facilitar la aplicación de aquéllos, sin que sea necesario, por ahora, introducir modificaciones de importancia en las Circulares publicadas por esta Comisión Provincial, sobre la forma de percibirse el recargo del Subsidio, limitándose dichas instrucciones a dejar bien fijado el tanto por ciento con que han de ser gravados, según los casos, los artículos, servicios y consumiciones.

Artículo sexto.—Para lograr los medios económicos que han de constituir el fondo del subsidio se establecen los siguientes recargos:

a) Veinte por ciento sobre el precio en la venta de tabacos de toda clase.

Para la aplicación de lo dispuesto en este apartado, esta Comisión Provincial publicó su Circular núm. 37, en el Primer Suplemento del "Boletín Oficial de la provincia" correspondiente al día 28 de febrero último.

b) Veinte por ciento sobre el precio de las ventas y consumiciones en cafés, bares y establecimientos similares, y diez por ciento en las confiterías y tiendas de comestibles, por lo que se refiere a artículos que no sean de primera necesidad. El Ministro de la Gobernación determinará los artículos exentos de los recargos por considerarse de primera necesidad.

En relación a lo dispuesto en este apartado sobre cafés, bares y establecimientos similares, continuará aplicándose la Circular núm. 37 de esta Comisión Provincial, de fecha 8 de junio de 1938, la cual, una vez modificada por lo que respecta al tanto por ciento del recargo a percibir y aclarado alguno de sus conceptos, queda redactada, para su aplicación, desde esta fecha de 1.º de marzo de 1939, en los términos siguientes:

Instrucción 1.ª.—En cafés, bares, cantinas, bodegones o establecimientos similares todas las unidades de consumición pedidas y servidas, de cualquier especie o valor que sean, deberán gravarse por separado una de otra, con el recargo del veinte por ciento, debiendo éste liquidarse siempre por exceso y nunca por defecto, en cada una de dichas consumiciones, ya se tomen todas por el mismo individuo o pague la de varios una sola persona.

2.ª.—Todo el que en dichos establecimientos pida alguna unidad de consumición, de cualquier especie, cantidad o valor que sea, para que de la misma participen con él otras personas o invite a otras a participar de la unidad de consumición que está tomando, estará obligado a abonar el impuesto de la consumición por cada uno, para lo cual el importe total de la citada unidad de consumición distribuida, se dividirá por el número de participantes de la misma y el cociente que resulte indicará el precio del ticket que corresponde dar a cada persona por su participación en la consumición de referencia.

3.ª.—Toda persona, al pedir una o varias unidades de consumición, estará obligada a manifestar a quien haya de despacharlas en mostrador o servirles

en mesa, el número de consumidores que vayan a participar de cada una de las unidades de consumición servidas. Cuando el peticionario del servicio no cumpla esta obligación, estará obligada la persona que despache o sirva a preguntarle cuántos van a ser los participantes o consumidores, en caso de que lo ignore el que haya de despachar o servir.

Una vez declarado por el peticionario del servicio el número de personas que vayan a participar de cada unidad de consumición, si después sufriera aumento referido número, en ese caso, solamente el peticionario del servicio tiene la obligación de declarar tal aumento a la persona que haya despachado o servido, con el fin de que ésta cobre el recargo correspondiente, que estará obligado a pagar el consumidor que hubiere pedido el servicio de las consumiciones; sin que, en el caso citado, tenga obligación el que despachó o sirvió de averiguar la existencia del aumento de referencia.

Por lo que respecta a lo dispuesto en este mismo apartado b) en relación con el recargo a percibir en las confiterías y tiendas de comestibles, continuará aplicándose la Circular núm. 22 de esta Comisión Provincial, de fecha 1.º de Septiembre de 1938, hasta que en sustitución de dicha Circular se publique otra, que será muy en breve.

(Continuará.)

TRABAJADOR!

Presenta inmediatamente tu Declaración de Familia. Es urgente la necesidad que la reclama e imprescindible para que recibas el Subsidio Familiar.

CONVOCATORIAS

Cursos para formación de alféreces y sargentos provisionales, véase "Boletín Oficial del Estado" número 69, de fecha primero de Marzo.

Banco de España

Pontevedra

Habiéndose extraviado los siguientes resguardos de depósito: núm. 19.480, de pesetas nominales 11.000, en Obligaciones Ayuntamiento de Pontevedra, a favor de don Lorenzo Seiro Vidal y doña Digna Seiro Fraguas, indistintamente; núm. 19.481, de 11.000 pesetas nominales, en Obligaciones 5% Ayuntamiento de Vigo, a favor de don Lorenzo Seiro Vidal y doña Leonor Seiro Fraguas y núm. 19.482, de pesetas nominales 11.000, en igual clase de Deuda, a favor de don Lorenzo Seiro Vidal y doña Dolores Seiro Fraguas, indistintamente, constituidos todos ellos el 11 de mayo de 1927, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el DIARIO DE BURGOS y en el "Diario de Pontevedra, según determinan los artículos 4.º y 41.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Pontevedra, 8 de Febrero de 1939.

III Año Triunfal.
El Secretario,
Felipe Alvarez Gallego

Un nuevo periodo de la revolución nacional española

Comienza la fermentación del pensamiento nacional español

Con este título, Alberto Consiglo ha publicado en el "Laboro Fascista" un interesante artículo, del que extractamos los principales conceptos:

"Con la caída de Barcelona y la crisis interna del régimen rojo; con el triunfo militar del Caudillo y la defección moral de Azaña, de Miaja y de Rojo, se inicia prácticamente un nuevo periodo de la revolución nacional española. Un pensador catalán, familiar de los grandes problemas del mundo moderno, nos decía ayer haber previsto con exactitud la duración de la guerra civil. 'Un trienio triunfal—república el ilustre hombre—que puede subdividirse en un año heroico, un año clásico y un año constructivo. En el primero se gritaba: ¡Viva la Muerte!, en el segundo ¡Viva la Vida!, en el tercero ¡Viva la Cultura!'.

El pensador catalán es don Eugenio D'Ors, secretario perpetuo del Instituto de España. No podía ser sino D'Ors el que sugiere este compendio culto y significativo del trágico y glorioso conflicto de estos tres años. Cierto que, es en el último tercio de este periodo, cuando comienza la fermentación, digámoslo así, del pensamiento nacional español, cuando las diversas corrientes, en apariencia dispares y a veces contradictorias, se unifican y tienden a las constantes sobre las que se ha de edificar España, no sólo—advertiéndose bien—en reparación de las devastaciones morales y materiales determinadas por la guerra civil, sino en rescate de dos siglos de inercia y de decadencia.

Si quisieramos ser francos y un poco brutales, diríamos que hasta ayer los españoles de Franco combatían por un ideal primitivo, por la pura defensa de la existencia nacional. Se había llegado a un punto de la lucha en el cual la Patria, el Estado, el Pueblo estaban reducidos a la más simple, a la más extrema de las expresiones concretas: al soldado combatiente. De un año a esta parte—mejor dicho, de un mes a esta parte—los objetivos de la lucha—se ensanchan de día en día, de hora en hora. Reconquistada su libertad, la España nacional se prepara para ejercerla.

Esta sensación se ha hecho más precisa desde el momento de la absorción de Cataluña. Mientras el movimiento nacional estuvo dirigido por la aristocracia de las armas, de la sangre, del espíritu y de la fe religiosa, y mientras se apoyó en la tenacidad guerrera de los campesinos de Andalucía y de Castilla, el problema de la organización se presentaba en líneas bastante simples. La capitulación de Cataluña, con sus grandes masas de trabajadores de la industria, pone ya en el primer plano el problema constructivo.

Después de hacer ver la relación que existe entre los manejos de Azaña, Negruín, Hel Vayo y demás capostotes rojos con los intereses de la Francia frentopopulista, el autor sigue diciendo: "La política de los frentes populares ha sido una verdadera tentativa de imponer al pueblo español un régimen extraño a su experiencia histórica y de sujetarlo a un sistema internacional, en el cual no había ningún puesto para los intereses nacionales y para el progreso de España."

Es preciso dar al terrible orgullo de este pueblo, todo su valor, todo su peso. A alguien podrá parecer un defecto, pero en la competencia de los pueblos también los defectos son fuerzas activas, que hay que tener en cuenta, sobre todo, en las relaciones internacionales. No nos maravilláramos si un historiador próximo o futuro fuese a buscar las causas primeras del Movimiento Nacional de Franco en ciertos profundos aspectos psicológicos, como, por ejemplo, la demasiado acusada marca extranjera de las doctrinas propugnadas por los regímenes democráticos. La última fase del siglo democrático, que es precisamente el sistema de los Frentes Populares, el cual necesariamente limita y subordina en mayor o menor medida la soberanía del Estado a un interés internacional, es quizá la nota que ha recho derramar el vaso.

Algún observador superficial podría objetar que hace más de un siglo España iba a la vanguardia de las revoluciones constitucionales, liberales y democráticas. Podría también citar el ejemplo

de los famosos anarquistas catalanes y asturianos, pelotones de asalto de todas las revoluciones izquierdistas. Pero ¿de dónde procedían estos elementos, de una elaboración y de una degeneración de la conciencia política paralela a la de las actuales "grandes democracias", o más bien, de aquel fundamento de "hidalgüía", de espíritu caballeresco que está en el fondo de todo español y tiene un tan fuerte carácter individualista, guerrero y místico?

En conclusión, España es un país de tales tradiciones, de tales recursos, de tal fuerza, que ha de recuperar el tiempo perdido y ponerse en línea con los pueblos jóvenes y dinámicos, llevando la aportación de la propia originalidad. Esta debe dimanar de la propia experiencia histórica y sacar de ella los materiales de su renacimiento espiritual. Este será, indudablemente, fascista, totalitario, dinámico, condiciones sin las cuales un pueblo moderno no puede decir que vive y progresa, pero todo con su inconfundible particularidad. Así como Alemania va a buscar las lejanas tradiciones del germanismo medioeval y prerromano; así como Italia busca en las tradiciones de Roma y del Renacimiento, la España de Franco recordará que es todavía aquella gloriosa nación que creó los primeros regimientos de infantería, "Los Tercios", aquel pueblo de caballeros que luchó por siete siglos en defensa de la civilización cristiana.

Ahora es necesario que la mística de la guerra se convierta en misión civil. Más que cualquier otro pueblo, de los que han reconquistado en este siglo glorioso su plena libertad, España tiene necesidad de una misión internacional. Los pilares concretos de la gran España son ya visibles. El renacimiento de su cultura y su nuevo espíritu constructivo la pondrán otra vez a la cabeza de la América española; una fuerte y activa política exterior transformará en factor de potencia y de grandeza aquella posición geográfica dominadora de las grandes vías oceánicas que, en el naufragio de la "Gran Armada", ha sido para la Península Ibérica una fuente de infinitas desventuras.—(USI).

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Decreto de 28 de febrero de 1939 nombrado al camarada Fafael Sánchez Mazas, Consejero de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

GOBIERNO DE LA NACION

Vicepresidencia del Gobierno
Orden de 28 de febrero de 1939 disponiendo la readmisión de los funcionarios del extinguido Congreso de los Diputados señores Santamaría, Varela Castro y Anglada Sánchez.

Ministerio de la Gobernación

Orden de 27 de febrero de 1939 restableciendo el cargo de jefe superior de superior de Policía de Barcelona.

Otra de 27 de febrero de 1939 nombrando jefe superior de Policía de Barcelona a don Luis Martí Olivares.

Otra de 28 de febrero de 1939 sobre depuración de funcionarios y empleados de entidades: benéficas.

Ministerio de Hacienda

Orden de 27 de febrero de 1939 prorrogando la moratoria en la provincia de Castellón.

Otra de 27 de febrero de 1939 señalando en 1939 enteros con 90 centésimas por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena del mes de marzo.

Otra circular de 1.º de marzo de 1939 prorrogando el plazo para retirada de la moneda de plata.



¡Pero señora! Esta cara de sufrimiento no la favorece nada. ¿Por qué sufrir cuando su organismo por delicado que sea, tolera perfectamente DOLORETS? Es el calmante especialmente suave, pero de extraordinaria eficacia, creado para los delicados. 1 o 2 tabletas hacen desaparecer cualquier dolor como por encanto.

Dolorets

El anti-doloroso ideal

Se prorroga el plazo para retirada de la moneda de plata

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente orden:

"En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 20 de enero de 1939, que privó de curso legal a la moneda de plata, se dictó el Orden de 25 del mismo mes estableciendo el cambio obligatorio de la referida moneda antes del día 28 de febrero de 1939.

Y habiéndose comprobado la insuficiencia del mencionado plazo, este Ministerio ha tenido a bien disponer, de conformidad con las facultades legales que le competen, que se prorrogue hasta el día 15 de marzo corriente el periodo de cambio de plata por billetes del Banco de España que realicen los particulares, ampliando, asimismo, hasta el 20 de este mes, el término durante el cual los Establecimientos de créditos que hayan realizado cambio de plata por billetes vienen obligados, a su vez, a cambiar en las Sucursales del Banco de España la moneda de plata recibida."

Un rasgo de Organizaciones Juveniles

Ayer a las tres de la tarde se verificó en esta ciudad, una representación cinematográfica de Organizaciones Juveniles, en la que junto con otros reportajes de actualidad, se rodó la cinta de "Juventudes de España" que es un resumen detallado de las actividades de los playos, flechas y cadetes. La película comienza en los primeros tiempos de la Organización Juvenil, con sus desfiles y sus marchas dominicales y después la condensación del intenso trabajo de sus jefes en la preparación de campamentos de verano. Clumina la escena en la magna concentración del 29 de Octubre en Sevilla, adonde acudieron treinta y cinco mil muchachos y cinco mil muchachas, que durante quince días vivieron en la hermandad de la Falange.

Aprovechando que las escuelas nacionales, daban vacaciones a los escolares por ser jóvenes, se invitó a gran cantidad de aquellos que en número cercano a mil, admiraron a las Organizaciones Juveniles mostrando sus deseos de pertenecer a ella.

Se ovacionó largamente a las diferentes apariciones del Caudillo y de otras personalidades del Movimiento, terminando el acto con la lectura de unas consignas de Juventudes y la interpretación de los Himnos Nacionales.

Los mayores elogios merece esta labor, encaminada a mostrar a los niños burgaleses la realidad de la Juventud y la hermandad con que se les acoge por la Organización Juvenil.

El homenaje a Sor Petra

Previo permiso concedido por el excelentísimo señor subsecretario de la Gobernación para celebrar una reunión de antiguos alumnos de San Vicente de Paul, con motivo del homenaje que ha de tributarse a Sor Petra Canaluhe que lleva dedicada a la enseñanza 50 años en esta capital, se ruega a todos aquellos antiguos alumnos que deseen sumarse al referido homenaje, asistan hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, a la Cámara de Comercio (San Carlos, 1), para tomar los acuerdos pertinentes.

Por la Comisión Organizadora,
Francisco Urrera

Profesionales

F. Urraco

OCULISTA

del Hospital de Barriones

LAIN-CAIYO, 18, 1.º Teléfono, 1531
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1590

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

DIATERMIA DE ONDA CORTA

Consulta de 11 a 2.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barriones

APARATO URINARIO Y PIEL

Caño Sotelo, 5 - Teléfono 1384

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

25 plazas para el Banco Español de Crédito

Preparación en la

ACADEMIA COMERCIAL

Sanz Pastor, 18. - Teléfono 1463 - BURGOS



Recuerde que los dientes que ahora tiene, son los mejores que podrá tener, evite su pérdida usando dentífricos

TANY SOL

DENTIFRICOS
TANY SOL

PRIMER ANIVERSARIO

LA NIÑA

María Teresa Yagüez Rilova,

subió al Cielo, a los 8 años de edad, el día 4 de Marzo de 1938, víctima de un atropello de automóvil recibiendo cristiana sepultura en Gastojeriz (Burgos).

Sus apenadísimos padres, D. Teófilo y D.ª Aquilina; hermanas, María del Carmen y María Cruz; abuelos paternos, D. Amancio y D.ª Venancio; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir a las misas que se celebrarán mañana, día 4, en San Cosme y San Damián, a las nueve de la mañana, en el altar mayor; y en Gastojeriz, en la iglesia de Santo Domingo, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 3 de Marzo de 1939.

Noticias locales

Se ruega la presentación en este Gobierno Militar, para hacerle entrega de un documento que le interesa, de doña Angelica Remilla Novales.

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. Agencia Alia, Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

Por el Ministerio de Justicia ha sido nombrado capellan de la Prision Provincial de esta capital, el virtuoso sacerdote doctor don Mariano Barriocanal. Felicitamosle por su nuevo cargo.

Per la Jefatura del Servicio de Prisiones, ha sido nombrado director en la provincia de Burgos el funcionario técnico director del Cuadro, don Fernando Marrán Alonso. Sea enhorabuena.

Para solicitar carnet de conductor, dirigase a la Agencia Alia.

Cuando se hallaban manipulando con una bomba de mano que se habian encontrado en el barrio de San Esteban, los niños Venancio Manzanedo González, y José Luis Zamorano Iglesias, de 9 y 8 años de edad, respectivamente, natural de esta capital el primero, y de Cáceres el segundo, tuvieron la desgracia de que les estallase en las manos.

Trasladados con urgencia a la Casa de Socorro el personal de guardia les apreció a un Venancio, heridas múltiples de metralla en mentón, diversas heridas generalizadas en ambas piernas, y la amputación traumática de los dedos, pulgar, índice y medio de la mano izquierda, de pronóstico grave.

A José Luis, se le curó de heridas múltiples por metralla en la pierna de recha y pie del mismo lado, de pronóstico reservado.

Después de curados pasaron el primero al Hospital Provincial, y el segundo a su domicilio.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31. entresuelo

Primer Viernes de Mes

Recordamos a todos los buenos españoles, a los que aman entrañablemente el Corazón de Jesús y desean participar de su gran Promesa, que hoy es el gran día de reparación y de amor hacia Jesucristo en la Eucaristía, como primer viernes de mes.

Por este motivo, las comuniones generales se celebrarán, en la iglesia de la Merced, a las siete y ocho de la mañana. A continuación, a las diez y media, quedará excoñesto S. D. M. a la adoración de los celadores y socios del Apostelgado durante todo el día.

Acudamos todos a rendir un homenaje de amor y de agradecimiento a Jesucristo, en estos momentos de nuestra gloriosa Cruzada, ya que el tan prodigioso se ha inspeccionado en bendecir el esfuerzo de nuestras viejas madres.

Asi mismo las Marías de los Sagrarios de Burgos, tienen el honor de invitar a las demás de otras Diócesis a la misa de comunión general, que tendrá lugar en la iglesia de la Merced, el sábado próximo, día 4, a las nueve de la mañana, con ocasión de celebrarse el aniversario de la fundación de esta magna Obra, tan del agrado del Corazón Eucarístico de Jesús.

A los comerciantes e industriales El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPANOLA.

Consultas Jurídicas. Publicidad. Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8, 3.º, Burgos.

Notas militares

PRESENTACION Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar, de los señores jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel de Estado Mayor, don Manuel Méndez Quebró de Llano; capitán de Intendencia, don Francisco Alcantara Bustamante; comandante Intervención, don Enrique Uribe Carrijo; capitán de Infantería, don Emilio Ruete Villanueva; capitán de Infantería, don Juan Coyas Mateu; capitán Intendencia, don Juan Linares Amayot; capitán Infantería, don Juan Bardenago Chapiela.

SOBRENOMBRE Se ha concedido el sobrenombre de «Provincia España» a la segunda de compañías provisionales del Arma de Infantería.

DESTINOS Pasa destinado a las órdenes de Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, el general de brigada don Juan Vigón Suerdiaz.

Idem idem a disposición del general jefe del Ejército del Centro, el teniente coronel de Arillería del servicio de Estado Mayor don César Alva Bonifaz.

Infantería.— Sargento provision T don Luciano Trapaté Matos, al Hospital de Burgos, al batallón de ocupación del de cazadores Ceñola.

Sargento don Adelio Garza Gutiérrez, y sargentos provisionales don Alfonso González Barco y don Eliseo Criado Sastre, procedentes de San Marcial, a disposición del general subsecretario d Orden Pública, para batallones de Orden Público.

Brigadas con Pedro Hacha Pelín y don Manuel Pérez Rivero, sargentos don Francisco Cuevas y don Manuel Emilio Jiménez Eza y don Francisco Aragón Escudor y sargentos provisionales don Carmelo Barroso Correa, don Joaquín Cubero Hernández y don Manuel Elanco Alvarez, al batallón 587 del regimiento de San Marcial, en Salas de los Infantes.

Sargento don Martín Serrano Serrano, ala de licencia por enfermo en Tallaboa de Arriba, al batallón 310 de guarnición en la circunscripción oriental de Marruecos.

Sargento don Hipólito de las Heras Bombín, ala por enfermo en Villacusa de Roa, a disposición del general jefe directo de la Milicia Nacional de Filanje Española Tradicionalista y de las JONS.

Oficial provision, don Eduardo Rodríguez Fernández Andú, residente en Burgos, a ídem.

HABILITACION Se habilita para ejercer el empleo de general de brigada al coronel de Arillería don Carlos Martínez Campos Serrano, que pasa destinado al cuartel de era del Generalísimo como segundo jefe de la comandancia general de Arillería.

MANDOS Se confiere el mando del regimiento cazadores Numancia al coronel de Caballería don Rafael Ibáñez de Aldaco y Uceda, y del regimiento Cazadores de Calatrava al coronel de la misma Arma don Federico García Balfoir.

Auxilio Social

SERVICIO SOCIAL Sirvase presentarse en este Departamento todas las señoras que hayan terminado el Servicio Social hasta el mes de Diciembre inclusive, con el fin de recoger sus correspondientes certificados.

El jefe del Departamento. CONCHA Saln de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Central Nacional-Sindicalista

Todas aquellas Delegaciones Sindicales Locales que tengan algún afiliado que se dedique a la compostura o arreglo de calzado y que figura en la Ficha Local con profesión distinta a la de zapatero, deberán comunicarlo inmediatamente a esta C. N. S.—Sindicato Provincial de Zooteenia—indicando su nombre y apellidos correspondientes, así como la cantidad de suela mensual que necesitan para el desenvolvimiento normal de su trabajo.

El director del Sindicato, M. Górriza.

Importantisimo Caso Italiano

productora de cubitos de jugos alimenticios para sopa, busca organización solvente para la concesión de venta en exclusiva en la provincia de BURGOS dispuesta a adquirir por cuenta propia Solicitudes con referencias a: 902 Publicidad Cafranga.— SAN SEBASTIAN

BIBLIOGRAFIA

LOS HEROES DEL SANTUARIO DE SANTA MARIA DE LA CEBEZA: Carlos de Haya, por José Rodríguez Cueto. Prólogo de Pemán.— Ediciones Rayfe. Burgos.

En aquella memorable gesta que en la historia de nuestra guerra quedara para siempre consignada con el nombre de «Santa María de la Cabeza», no fueron sólo los que allí sostuvieron el honor de España hasta rubricar con su sangre el juramento de fidelidad. Otros héroes hubo que con todo derecho pueden acogerse al mismo glorioso título. Fueron los caballeros del aire, los que cada día escribían una página gloriosa en los horizontes para llevar el pan de cuerpo y la ilusión de una esperanza a los que vivían muriendo en aquel Santuario, relicario del honor. Y Carlos de Haya fue el protagonista de aquella epopeya. Magnífica semblanza la que del gran aviador nos traza Rodríguez Cueto con pinceladas sobrias y seguras que retratan su figura en toda su dimensión. Inteligencia cumbre, corazón de niño, caballero sin par, amigo de sus amigos, sabia exponer su vida a cada momento con aquella modestia señorial que le caracterizaba.

Entre el ruido de los motores en marcha, en las peripias de aterrizados aterrizajes, de luchas con aviones enemigos, entre el tableteo de los antiaéreos, al par que los destellos de su genio y su voluntad indomable, percibimos los latidos de un gran corazón.

Bien ha hecho el señor Rodríguez Cueto— que también fue defensor del Santuario— en destacar la figura de Carlos de Haya de la legión de héroes que forman nuestra Cruzada. Su libro se lee con la emoción de la mas atrayente novela y lleva prendida nuestra ansia en cada vultu.

¡Qué dolor que el héroe de Santa María de la Cabeza quedara un día aprisionado entre los fierros de su aparato, sobre el que, señor de los aires y de los vientos, de los horizontes y de las nubes, concentró sus ilusiones y las esperanzas de un puñado de valientes que antes de rendirse supieron morir al grito de «Arriba España!».

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga Quirados - Vinagres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

GOBIERNO CIVIL

DIA DE PLATO UNICO

Se recuerda a los propietarios de Hoteles, Restaurantes, Pensiones, Casas de Comidas y similares, la obligación que tienen de pasar por esta Oficina, instalada en el Gobierno civil, los días 1, 2, 3 y 4 del actual, de once a una y de cuatro a seis. Indicar el importe del mismo, correspondiente a la segunda quincena de febrero; advirtiéndoles que, de no efectuarse en los días indicados, se les recargará por primera vez con el 10 por 100 de su importe; que se aumentará progresivamente en las infracciones sucesivas hasta llegar, al 100 por 100 de su totalidad.

- VISITAS

Señor Coronel don Francisco Rapallo Capitán señor Corbela, don Salvador Pascual García, don Ramón Huguet, señor Liquidador de la Comisión de Incautación de Bienes.

DONATIVOS

El señor Gobernador civil ha recibido un donativo de 150 pesetas que don Salvador Pascual García, de esta capital le envía para su ingreso en la suscripción «Auxilio a Poblaciones Libera-

das.

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de esta provincia

Acuerdos adoptados: 1.º Trasladar a doña Juliana Respaldina Ugarte, maestra propietaria de la escuela mixta de San Pedro de Tudela, Ayuntamiento del Valle de Mena, partido de Villarcayo, con 69 habitantes, previa reposición y que en esta escuela, a la mixta de Villarcayo, ayuntamiento de Santovénia, partido de Burgos, con 63 habitantes, traslado provisional.—Idem a don Juan Pérez Gabilán, maestro de la mixta de Rubalcado de Abajo, ayuntamiento de ídem, partido de Briviesca, con 180 habitantes, a Hinojal de Río Pisuegra, ayuntamiento de Castiello de Rio Pisuegra, partido de Villadiego, mixta, con 169 habitantes, vistos los oficios de 15 de febrero último del presidente de la Comisión depuradora de esta provincia y en cumplimiento del art. 13 de la O. de 20 de agosto de 1938, a reserva de lo que resulte en su día del fallo de sus respectivos expedientes, repuesto y cesado en Rubalcado de Abajos todo con carácter provisional.

2.º Devolver a doña María Trinidad Tebar, interina de esta provincia, su instancia pidiendo el traslado a otra escuela, por estar clausurada la suya, por impropio, ordenando no se ausente del punto de su residencia sin permiso de licencia de autoridad competente, procurando de clas. lo antes posible, de Villabáscones de Bezaña.

3.º Aprobar los nombramientos de interinos, provisionales y sustitutos hechos por la Sección desde la última sesión hasta el día de hoy.

Nombramientos: doña Francisca Mayo Flores, núm. 30 interina de Cueva; don Félix Ruiz Gómez, para Briviesca, sección de graduada, a reserva de justificar estar en posesión del título profesional o del certificado de depósito, núm. 7 de la lista; doña Teresa Barrios Garzón, núm. 31, para Pinilla de los Moros; doña Evarista García Martínez, núm. 32, para Piedrahíta de Muñoz; doña Juliana Barrio Alvarez, para Rensdo de la Escalera, por O. de 21 de febrero; doña Heliodora Núñez, provisional, para Burgos, nárulos, aneja a la Normal; don José Gómez Alvarez, provisional, para Gumiel de Hizán, núm. 1 y O. de 15 de febrero próximo pasado, y doña Escleda Rodríguez Alvarez, para Peral de Arlanza, núm. 33 de la lista, nombrada interina con fecha de hoy.

El presidente, Julio Saldana Alonso.

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BANO Frente a la Catedral — BURGOS

Delegación Provincial de Auxilio Social de Ciudad Real

Por la presente se notifica a cuantos tengan familiares en Ciudad Real o pueblos de su provincia, que esta Delegación de «Auxilio Social» ha organizado un «servicio de paquetes», por medio del cual pueden enviar a aquellos un paquete de víveres, que les será entregado en su propio domicilio.

La entrega de ellos a esta Delegación deben efectuarla inmediatamente en Cáceres, calle del General Esponza número 1, y los paquetes (uno para cada familia), han de venir debidamente etiquetados y traer el nombre y señas del remitente y destinatario, y reintegrados con dos pesetas en sellos de «Auxilio Social».

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE HOY Emeterio, Celedonio, Marino, Veremundo.

CULTOS CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.— Todos los viernes y domingos de Cuaresma, rosario y vía-cruce, a las siete y media de la tarde.

Registro civil

DEFUNCIONES Julián González Fernández, de Burgos, 54 años, San Juan 7.

NACIMIENTOS Fidelia García Alonso, Valen in Santidán Barbado, Ángel Saldana Fresno, María Saldana Fresno, Jesús Peña Vivar, Rosa González Rescilo, Fernando Santos Alcañiz.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer. Barómetro. A las siete de la mañana, 683,0. A la una de la tarde, 687,4. A las seis de la tarde, 686,8. Temperaturas. Máxima a la sombra, 16,2. Mínima a la sombra, 0,2. Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, calma. A la una de la tarde, SSW-15 Km. A las seis de la tarde, SSW-4 Km.

Estobiol. y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal. No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas. Digestiones difíciles y pesosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto. Es, además, el medicamento estomacal que NUNCA PERJUDICA. Frasco, pts. 5'80. Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL.

JEREZ 'LA RIVA'. COGNAC 'LA RIVA'. Two bottles of Jerez wine with labels 'LA RIVA'.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 4 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 1,60 a 2,20; merluza, de 6 a 7; pescadilla, de 2,50 a 6,50; platúsas, de 5,50 a 5; abujejas, de 1,80 a 4; congrio, de 4,50 a 6; chicharros, de 2 a 2,50; rape, de 4,50 a 5; abadejo, de 4,50 a 6; lenguado, de 7 a 8; verdejes, de 5 a 5,50; salmonetes, a 5; calamares, a 5; lubina, a 6; mero a 6. La cantidad de pescado vendido en el día de ayer fué la de 9.271 kilos.

TELéGRAMAS DETENIDOS. En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Morata Jalón, para Federico Serrano, oficial de Arillería; Cejudo, Angel Peláez, Sección Autómata; Carrales General; Oljón, capitán Regular; Galdames; San Sebastián, Eusebio Sarmiento; Santa Eufemia 3; Vitoria, Compañía Peninsular Comercio.

Roberto Santamaría. Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Rembolso — Gestiones todos Ministerios — Expedientes APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Malas caras

por el estreñimiento pertinaz Ya no se ven.

LAXEN BUSTO es el Laxante-Golosina que produce bienestar y alegría

En todas las Farmacias. Exijalo

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL

Anuncios económicos

ARRIENDOS SE ARRIENDA el establecimiento de las Ventas de Saldana, carretera de Madrid, por no poderlo atender. Tratar, en el mismo, con Modesta Palacios.

SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara 53.

COLOCACIONES El artículo 5.º del Decreto de Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados

SE NECESITA chico, para recados. Confiarieria Tudanca.

ENSEÑANZAS BACHILLERATO. Exámenes Mayo. Preparación Senoritas, tarde. Las clases de Matemáticas, por don MARIANO DE MAZAS. (Antigua Academia de Mazas. Filial en Burgos: San Juan, 31, primero).

TAQUIGRAFOS: Mecanografos perfectos logranse aprendiendo con tratados mecanografía y taquigrafía Sanz, Lore. Profesor Escuela Comercio, Zaragoza. Nuevas Ediciones ampliadas, completas. Buenas librerías.

CLASES Ingles y latin, profesor competente. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 4.

NODRIZAS SE OFRECE ama de cría para criar en su casa, leche de ocho días, en Quintanilla del Agua, Francisco Merino Uribe.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Condestable, número 4, piso tercero.

HUESPEDES HABITACION sólo dormir o pensión completa, se ofrece. Cabestros, 4.

HABITACION para matrimonio sin hijos, pensión completa y cuarto de baño, se cede. Informes, esta Administración.

PERDIDAS PERDIDA cartera, conteniendo documentos. Ruegase entrega, en Camonal. Angel Antón, donde gratificará.

EXTRAVÍO el día 1, boricó pequeño partido, en una rozadura en el camino. Devolverle a Pedro Martínez, Fernández González, 118.

PERDIDA de una garduña caballera, calle Cortes y calle Vitoria. Entregar a la Guardia Municipal, donde se gratificará.

TRASPASOS TRASPASO bar acreditado, poca renta. Informes, Puebla, 18.

TRASPASO hotel, buenas condiciones, junto a Correos. Valladolid, número 6.

VENTAS SE VENDEN 200 arrobas de paja granilla, en Villaveja de Muñoz. Antonio Gupierre.

VENDO dos buyes de trabajo, cinco años. Para tratar, en Rabé de las Calzadas, con Perfecto Barquín.

TORO pura raza, de 22 meses, vendido, Padilla de Arriba. Fortunato Casañena.

SE VENDE máquina de hacer vainicas, seminueva, San Lorenzo número 46, tercero.

SE VENDE hueyos para incubar, de Castellana negra. General Mola 19, primero, derecha.

SE VENDE traje y abrigo. Merced, 34.

CAJAS CAUDALES «Grubers», contra fuego y robo. Urbazuri, Tinté, 10, Burgos. Teléfono, 2152.

TIERRAS de labor, compraría. Dirigirse a Zacañas Burgos. Duque de la Victoria 19.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Panerías del Norte, Plaza Mayor 40.

VARIOS PINTOR: Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, precios económicos. Avisos, teléfono 2040. Punta Brava, Bar.

MAQUINAS escribir Reparación, 100 piezas garantizadas. Ventas comestibles. Avisos: Lan Calvo, 14, curia. SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Lan Calvo 30 y 32, Burgos.

Grecia ha acordado restablecer la Legación en España que había sido suprimida hace 15 años

Marcelino Domingo ha muerto cuando iba de París a Perpignan

LOS PROYECTOS DE NEGRIN
BARCELONA.—Según noticias que no comprueban, Negrin tiene el proyecto de hacerse nombrar Presidente de la República roja y establecerse en Murcia. La sede del Gobierno se establecería en un pueblo en las montañas de esta región. Negrin abandonaría Madrid y Valencia. El proyecto de Negrin ha sido aconsejado por Mezu con el fin de tener por algún tiempo toda vía una plataforma roja en España para tramitar complicaciones internacionales. En el caso de que los grandes de la República no aceptaran este proyecto, Negrin abandonaría definitivamente España dirigiendo un manifiesto al pueblo contra la traición de los dirigentes rojos. Todos cuantos dan crédito a estas noticias se basan en el hecho de que Negrin, en los dos últimos años ha estado enteramente dominado por su querida, una rusa por la cual se divorció de su mujer española. Por otra parte documentos irrefutables que han salido en poder del Gobierno nacional prueban que Negrin y del Vayo son dos muñecos manejados por Moscú.—STEFANI

LOS MILICIANOS REFUGIADOS INTENTAN REBELARSE

PARIS.—Comunión de Perpignan que 1.500 milicianos españoles concentrados en los alrededores de la ciudad intentaron rebelarse para protestar contra el mal trato recibido. Las tropas intervinieron inmediatamente reprimiendo la rebelión. Los milicianos han sido enviados al campo de concentración de Argelés.—STEFANI

SE SOLICITA QUE LOS ESTADOS UNIDOS RECONOZCAN AL GOBIERNO DE FRANCO

WASHINGTON.—En la sesión del Senado, el senador Chavez, solicitó el inmediato reconocimiento del Gobierno de Franco.—STEFANI

EL MARISCAL PETAIN, EMBAJADOR DE FRANCIA EN BURGOS

PARIS.—Se anuncia oficialmente que el Mariscal Petain ha sido nombrado Embajador de Francia en Burgos.—STEFANI

LOS PERIODICOS DE IZQUIERDA SIGUEN ATACANDO A BONNET

PARIS.—La mayoría de la prensa francesa, pone de relieve la exposición hecha ayer por Bonnet ante la comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores sobre la situación internacional y por Chauviat ante la comisión parlamentaria de Alsacia y Lorena sobre la situación en estas regiones. Las dos exposiciones son juzgadas satisfactorias. Se hace resaltar especialmente la declaración de Chauviat, diciendo que el Gobierno francés reprimirá con la mayor energía todo ataque contra la unidad de Francia y la integridad de su territorio. Sin embargo Bonnet se atacó violentamente por los periódicos de extrema izquierda, que le reprochan entre otras cosas querer nombrar al primer soldado de Francia, el Mariscal Petain, como Embajador en Burgos, lo que se juzga por los mencionados periódicos como un honor demasiado grande para Franco y una humillación para Francia. La extrema izquierda está tanto más furiosa cuanto que las informaciones procedentes de Burgos muestran que los círculos políticos nacionales se dan cuenta del valor de tal gesto francés, gesto que será la mejor prueba de la importancia internacional atribuida por el extranjero a España Nacional.—STEFANI

LOS INTERESES NORTEAMERICANOS EN ESPAÑA CONDUCIRAN AL RECONOCIMIENTO DE SU GOBIERNO

WASHINGTON.—En los círculos políticos se dice que el reconocimiento del General Franco por los Estados Unidos sea sometido a Presidente Roosevelt para ser confirmado después del regreso de este, anunciado para el sábado. Dentro de una semana aproximadamente será hecho público.

Banco de España Pontevedra

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 15.390, de pesetas nominales 10.000 en Deuda perpetua Interior 4 por 100, constituido con fecha 21 de Abril de 1925 a favor de don José Merelles Antón y doña Benita Antón Lugo indistintamente, se declara que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de anuncio al público por segunda vez, por un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el "DIARIO DE BURGOS" y en el "Diario de Pontevedra", según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Pontevedra, 6 de Febrero de 1939.
III Año Triunfal.

El Secretario,
Felipe Alvarez Gallego

Se hace notar en Washington que los Estados Unidos ya liquidaron su representación diplomática que desde Perpignan seguía manteniendo relaciones con el régimen hispano-soviético. Los círculos políticos declaran además que los grandes capitales americanos invertidos en España hacen desear que el próximo restablecimiento de las relaciones normales entre los Estados Unidos y la España Nacional sea llevado pronto a cabo.—FARO

LA PRENSA FRANCESA ESTA SATISFECHA

PARIS.—La prensa de la mañana publica extensos artículos en motivo del nombramiento de un embajador de Francia cerca del Gobierno del General Franco.
Los periódicos dicen que el Mariscal Petain ha aceptado la orden de encargarse de la representación de Francia en España. La prensa muestra altamente satisfecha por esta decisión.

«L'Époque» cree que el Gobierno francés ha querido dar a las relaciones futuras franco-españolas un esplendor especial designando al mariscal Petain como representante de Francia.—FARO

COMENTARIOS ALEMANES AL NOMBRAMIENTO DE PETAIN

BERLÍN.—La prensa alemana reproduce en primera plana el nombramiento del Mariscal Petain al puesto de embajador de Francia en Burgos. Numerosos periódicos publican con este motivo el retrato del Mariscal y hacen resaltar los importantes servicios que prestó a su Patria durante la guerra mundial. Subrayan además el hecho de que a pesar de sus 83 años el Mariscal se haya puesto a disposición de su Patria para desempeñar esta misión política.—DNB

LOS MINISTROS INGLESES SE OCUPAN DEL REPRESENTANTE DIPLOMATICO CERCA DE BURGOS

LONDRES.—El Consejo de ministros, en reunión celebrada esta mañana, se ocupó de la cuestión de la nueva representación diplomática cerca de Burgos y del problema de Palestina, en el que se espera una nueva tarde después de la entrevista de esta fecha entre el jefe de la Delegación judía Eelsmann, el primer ministro Chamberlain y el ministro de Colonias Mac Donald.—STEFANI

UN MENSAJE DE NEGRIN

LONDRES.—Se sabe que Negrin pronunciará hoy un mensaje por radio en el que dará la primera indicación oficial sobre si Madrid continuará o no la guerra.—STEFANI

LOS COMUNISTAS DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES, OBEDECEN ORDENES DEL KOMINTERN

BRUSELAS.—El periódico «Vingtme Siècle» comunica que según las instrucciones del Komintern, los comunistas de las Brigadas Internacionales hispano-bolcheviques, han de servir de ropas de choque comunistas en Francia, Bélgica y otros países. A este fin, ha sido creada en Bélgica una «Federación de voluntarios de la Libertad».

Ya ha llegado a Lille el primer desembarcadero de 500 hombres de una legión extranjera destinada a Bélgica. El partido comunista belga ha tomado ya sus medidas para recibir a estos guardias rojos y repartirlos en cuatro sectores distintos de la capital, y ha sido nombrado para mandarlos un judío polaco.

El periódico hace resaltar además que una tercera parte del partido comunista belga se compone de extranjeros, y pide sean tomadas medidas severas contra esos manejos comunistas.—DNB

MARCELINO DOMINGO, HA MUERTO REPENTINAMENTE

TOULOUSE.—El ex ministro español Marcelino Domingo, jefe del partido radical socialista, ha fallecido súbitamente cuando viajaba de París a Perpignan.—FARO

GRECIA, RESTABLECE LA LEGACION EN ESPAÑA

ATENAS.—El Gobierno griego ha decidido restablecer la Legación real en España, que había sido suprimida hace quince años. El representante actual de Grecia en Burgos, Argiropoulos, será nombrado ministro de Grecia cerca de la España Nacional.—FARO

LA MISION DEL MARISCAL PETAIN NO ES LIMITADA

PARIS.—En los círculos bien informados se precisa que, contrariamente a las noticias publicadas por los periódicos de la mañana, la duración de la misión del Mariscal Petain como embajador francés en Burgos, no ha sido limitada.—STEFANI

EN CONSEJO DE MINISTROS, SE DECIDE EL NOMBRAMIENTO DEL MARISCAL PETAIN PARA EMBAJADOR EN ESPAÑA

PARIS.—Después de celebrarse el Consejo de ministros, se facilitó el siguiente comunicado:
«Los ministros se han reunido en Consejo en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Lebrun. A propuesta de Daladier, presidente del Consejo, y de Bonnet, ministro de Asuntos Exteriores, el Consejo ha designado al Ma-

La aportación de Marruecos Español al aprovisionamiento de Cataluña

La suscripción abierta en Marruecos para acudir en auxilio de Cataluña, la hermosa región española litorra de la garra roja de Moscú, asciende a la suma de 168.549.20 pesetas que han sido remitidas al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Una vez más destacan por su brillante aportación la zona y plazas de Ceuta y Melilla confirmando su título de honor de ser las iniciadoras de nuestra Santa Cruzada.

La cantidad alcanzada lo ha sido según el detalle siguiente:
Melilla: 41.184'45 pesetas; Tetuán, 57.381'05; Ceuta, 34.741'55; Villa Sanjurjo, 16.417'95; Larache, 13.190'60; Villa Nador: 8.000; Atezarquivil, pesetas 6.494'50; Arrilic, 4.641'20; Xauen, 3.162'40; Hni, 3.325'50.

SE REGLAMENTA LA INMIGRACION Y LA NATURALIZACION DE EXTRANJEROS

PARIS.—El ministro de Justicia Marchand, ha hecho aprobar en el Consejo de ministros las grandes líneas de un plan reglamentando la inmigración y naturalización.

El plan obliga especialmente a la formación de un censo de todos los extranjeros, intervención rigurosa sobre los extranjeros que quieren entrar en Francia, examen también riguroso de las demandas de nacionalización, que no podrán ser aceptadas sino después de cinco años seguidos de residencia en Francia. El plan de Marchand será presentado próximamente a la Cámara.—STEFANI

LOS EXMILICIANOS DANESES, SE QUEJAN DE MALOS TRATOS

COPENHAGUE.—Seis milicianos daneses, excombatientes de España roja, que se encuentran en Francia en el campo de concentración de Argelés-Sur-Mer, informan que la vida en dicho campo es intolerable, porque hay gran escasez de alojamientos y de víveres y los oficiales franceses y soldados sargentos maltratan a los prisioneros.

El ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, ha encargado a la Legación de París que obtenga la libertad de los mencionados milicianos.—STEFANI

APROBACION RECIPROCA DE REPRESENTANTES DIPLOMATICOS

LONDRES.—El Gobierno británico aprobó el nombramiento del Duque de Alba como encargado de Negocios de España Nacional en Londres y al mismo tiempo el Gobierno de Burgos ha aprobado el nombramiento de Sir Robert Hodgson como encargado de Negocios británicos en Burgos.—STEFANI

Colegio Oficial de Agente Comerciales de Burgos

AVISO
Se pone en conocimiento de todos los señores agentes comerciales colegiados de Burgos y su provincia, que en consulta tenida por nuestro Comité Ejecutivo Central, en el Ministerio de Hacienda, se le ha manifestado que están obligados a presentar en la Delegación de Hacienda todos los señores agentes las hojas correspondientes sobre Beneficios Extraordinarios (Ley de 5 de enero de 1939) en el término de cuatro días, plazo improrrogable para la presentación de las mismas.

Burgos 1 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.

La Junta de Gobierno

NOTICIAS DE LISBOA

Sobre el reconocimiento de Franco
LISBOA.—Durante la sesión celebrada por la Asamblea Nacional, un diputado, haciendo referencia al reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco por Inglaterra y Francia, destruyó la posición de Portugal desde el inicio del sangriento conflicto y ante cuyo problema fué la que correspondía a los intereses de Portugal y de la civilización.

El reconocimiento y la beligerancia

El diario «A Voz» publica un artículo de su director, en el cual estudia las distintas posiciones de los diversos países que ahora reconozcan a Franco y que aún no le otorgan el derecho de beligerancia contra toda justicia. El articulista termina diciendo que ahora es de esperar que no apoyen en cualquier forma a los enemigos que mantienen la resistencia y en cambio auxilian a España y vez de enseñar la prácticas de urbanidad de las que no necesita.

Entierro de una dama enfermera de la Cruz Roja

LOGRONO.—En el Hospital Militar de Oña (Burgos) ha fallecido, víctima del cumplimiento de su humanitario servicio la distinguida señorita rosiana y enfermera de la Cruz Roja, Angeles Mocosso del Prado. El cadáver de la malograda señorita fué traído a su pueblo natal de Torrejilla de Cameros, donde recibió cristiana sepultura, celebrándose solemnes funerales en sufragio de su alma con asistencia del pueblo en pleno, autoridades y representaciones de la Junta Suprema de la Cruz Roja y de la institución logroñesa, así como muchísimas enfermeras y amigas de la finada.—FARO

Aproveche para sus pedidos de vermouth, los días que dure el gran concurso del «Caballo Blanco»

El Aperitivo de España, obtendrá grandes descuentos, y además realizaremos una buena propaganda gratuita de su establecimiento Pida detalles a

Bodegas Montero, de Almedralejo

La Guardia de Hierro
Se descubre un complot contra el vicepresidente del Consejo de Rumania
BUCAREST.—En los círculos bien informados, se declara que ha sido descubierto un nuevo complot contra el vicepresidente del Consejo, Armando Calinesco, fomentado por los miembros de la «Guardia de Hierro». Ayer se procedió a varias detenciones. Entre los detenidos se cuentan varios jefes de los grupos terroristas de la «Guardia de Hierro», que habían desaparecido hace varios meses.

Se subraya que hace un mes fué descubierto otro complot contra Calinesco.—FARO

La conferencia de Palestina

LONDRES.—El examen detenido de las propuestas árabes, señala que lejos de ser un compromiso, constituyen una enérgica ratificación de las primitivas exigencias árabes en las conversaciones de apertura de la conferencia. Se expresan pocas esperanzas de que sean aceptadas por el Gobierno inglés. Su efecto práctico será el de crear inmediatamente el estado independiente de Palestina, con mayoría árabe.

El procedimiento sugerido es que la asamblea, constituyente compuesta de árabes y judíos, probablemente en forma proporcional a la población, elegirá el Gobierno que se haga cargo inmediato de Palestina y redacte el proyecto para la elección de la legislatura, en la que indistintamente los árabes tengan mayoría. Entonces la Constitución propuesta será sancionada probablemente al Gobierno británico, así para su aprobación y enmienda, sino en relación con el tratado entre Inglaterra y Palestina, que según se espera, seguirá a la formación del Estado independiente de Palestina.

Las propuestas árabes constituyen el rechazo a las propuestas británicas. Se concede gran interés a la actitud de los Estados árabes vecinos.

Jefatura del Servicio Nacional de primera Enseñanza

VITORIA.—El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha salido para Barcelona, con objeto de visitar las cuatro provincias vascas y poner en marcha lo más rápidamente posible, todos los servicios de Primera Enseñanza.

«Amor desinteresado» al arte

VITORIA.—En el avance que el Servicio de Recuperación del Patrimonio Artístico viene haciendo por las tierras fuertemente liberadas, se encuentran cada día nuevas pruebas de amor al Arte de los vascos que les lleva al extremo de no querer servirse de las cosas ni aún en el momento de cruzar la frontera. Así en la planta perteneciente al conocido artista José López Rey, que ha tenido que abandonar un momento de su trabajo, se han hallado tarabidos objetos artísticos precedentes de robo, y ha sido recuperarse una colección de dibujos pertenecientes a la Real Academia de San Fernando.

Choque de automóviles

SEVILLA.—En la carretera de Badajoz ocurrió un choque entre un coche de turismo y un camión. Los dos coches quedaron destruidos, resultando heridos graves don Blas Huete, de Barcelona; don José Antonio Montes, de León; don Antonia Nadal, de Barcelona; don Casp... de Castellón de Ceuta. Los dos chóferes resultaron heridos leves.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8 (antigua Casa de Correos)

BURGOS Casa fundada en 1872

CASA DE AROZAL

Continúa la detención de significados extremistas

EL PARADERO DE LA IMAGEN DE SAN JORGE
BARCELONA.—La histórica imagen de San Jorge, que se veneraba en la capilla gótica de la Diputación de esta provincia se cree que está en París.

La indicada imagen, de un extraordinario valor artístico, fué robada por los rojos junto con todo lo que acesoraba la mencionada capilla.

Se recuerda que durante una de las visitas que hizo a este puerto la escuadra británica, el almirante ofreció un millón de pesetas por esta imagen, con destino al Museo de Londres.—FARO

ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL

BARCELONA.—Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Comisión permanente municipal y entre otros acuerdos ha acordado los siguientes:
Testimoniar el agradecimiento de la ciudad a las provincias que a partir de la liberación de Barcelona, han expresado sus sentimientos de hermandad, remitiendo productos alimenticios; establecer pensiones extraordinarias y transitorias a los familiares de los funcionarios asesinados por los marxistas y acceder a la petición del matadero de Mérida autorizando al mismo para que estén a su cargo los servicios y los funcionarios del matadero de esta ciudad, comprometiéndose en cambio a remitir semanalmente carne fresca de ganado lanar y vacuno mientras duren las actuales circunstancias.

El alcalde ha recibido la visita del administrador del centro de compra de huevos de la C. N. S. de Lugo, cuya entidad ha remitido a esta ciudad 25.000 docenas de huevos. Luego ha visitado el grupo quirúrgico de José Antonio, del que ha hecho grandes elogios.—FARO

DETENCION DE UN DESTACADO ELEMENTO DE LA FAI Y DE OTROS EXTREMISTAS

BARCELONA.—Entre las detenciones practicadas hoy por la policía, figura la de Pascual Macet Ramon, destacado elemento de la FAI, de Vich, quien al estallar el movimiento asaltó al frente de las turbas, la Catedral de aquella ciudad, robando gran parte de los objetos artísticos de la misma.

También ha sido detenida Margarita de la Rosa, que actuó como delegada del Metro transversal. Esta mujer vestía siempre de mono y ostentaba siempre una gran pistola, distinguiéndose por su crueldad, ya que alentaba a los hombres a cometer desmanes.

Además de esta mujer ha sido detenido Justo Igola Furtés, componente de la tristemente célebre Brigada del «Amance» que cometió en Madrid terribles asesinatos y despojos.—FARO

VARIAS MULTAS

BARCELONA.—La Jefatura de Abastecimientos ha impuesto diversas multas a industriales por vender los artículos a precios abusivos.—FARO

LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS DOCENTES

BARCELONA.—Esta tarde se han reunido en la Universidad el rector y

vicerrector y los decanos, cambiando impresiones al objeto de poner en marcha cuanto antes los servicios de los Centros docentes.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

BARCELONA.—A partir del próximo día 4, quedarán restablecidas las comunicaciones marítimas entre Génova y esta ciudad. En la fecha indicada llegará a este puerto el vapor «Verdi» que al día siguiente zarpará para su punto de partida.

Tan pronto como las condiciones del puerto lo permitan se reanudarán los servicios de las Compañías italianas de navegación con América.

PRODUCTO DE SACRILEGIOS

BARCELONA.—En los locales en que se editaba el periódico «Tribuna» órgano de la internación comunista, los agentes de la Policía han descubierto un verdadero tesoro compuesto de cálices y otros objetos del culto en oro y plata.

LES UN TODO UN HALLAZGO

BARCELONA.—El ornate del Hotel Ritz se ha presentado en la Jefatura Superior de Policía para hacer entrega al Marqués de Rebaldo de un baquete que en aquel establecimiento se había dejado un viajero en el que se han encontrado 175.000 pesetas rojas.

PROYECTO DE HOMENAJE A LOS HEROES

BARCELONA.—En esta ciudad se ha constituido una Comisión para levantar un monumento a la memoria de los héroes del 19 de Julio de 1936 que cayeron luchando contra la horda roja.

LAS VICTIMAS DE COLLELS

BARCELONA.—Los cadáveres de las personas de la barbarie rojo-separatista asesinadas en el Monasterio de Collell han sido identificadas. Entre los asesinados figura el jefe territorial de Falange Española de esta región, hasta el día en que estalló el movimiento, Roberto Bassa Figa, y el periodista José Millan González.

Además los familiares respectivos han identificado los cadáveres siguientes: José Calvo, Gabriel Rodríguez, José Aluja, Pedro Boch y Labrás. Enrique Mollas y otros hasta el número de 48.—FARO

AUMENTA LA ACTIVIDAD EN EL PUERTO

BARCELONA.—A medida que van pasando los días, se aumenta la actividad en el puerto.

En los días de ayer y hoy, han entrado varios vapores de carga, entre los que figuran el alemán «Helios», que ha descargado 3.000 sacos de harina, 900 balas de algodón en rama, el vapor «Alena Mendi», con cargamento de tabaco y sal principalmente; el también alemán «Brook», con 780 toneladas de conservas, papel y otras mercancías; y el «Mascaina», con almendras, conservas y otros artículos.—FARO

Los libros de texto escolares

VITORIA.—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, se ha cursado una circular a todos los inspectores y jefes provinciales de Primera Enseñanza, para que en el plazo más breve, adquieran para todas las escuelas dependientes de los mismos, todos los libros de texto escolares que han sido editados por el Instituto de España.

En el Japon

Ha nacido uno príncese imperial

TOKIO.—Acaba de anunciarse el nacimiento de una princesa imperial, que hace el número seis de los hijos del Emperador Hirohito y de la Emperatriz Nagako.

Los tres primeros vástagos, nacidos en 1925, 29 y 31 fueron príncesas. En 1933 nació el Príncipe de la corona Akihito y en 1935, el príncipe Nasahtu.

La noticia del nuevo nacimiento ha sido recibida en todo el Japon con manifestaciones populares de alegría.

FARO